



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fiscalidad Internacional

| | | | | |
|--------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Fiscalidad Internacional | | | |
| Código | V06M101V01203 | | | |
| Titulación | Máster Universitario en Comercio Internacional | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 3 | OB | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Derecho público especial Economía aplicada | | | |
| Coordinador/a | Amigo Dobaño, Josefina Lucy | | | |
| Profesorado | Amigo Dobaño, Josefina Lucy Aneiros Pereira, Jaime | | | |
| Correo-e | lamigo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción | Conocer y saber liquidar los impuestos vinculados con las actividades internacionales de la empresa general | | | |

Competencias de titulación

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A5 | (*)Conocimiento de la fiscalidad en el ámbito internacional |
| A6 | (*)Conocimiento pormenorizado de las operaciones del comercio internacional, de su fundamento, sus aspectos formales, y sus efectos |
| A12 | (*)Aplicación de los conocimientos y técnicas del comercio internacional en la actividad real |
| B5 | (*)Conocimiento de los medios internacionales de financiación y de pago, y de los procedimientos para cobertura de riesgos |
| B7 | (*)Dominio de los diferentes tributos relacionados con el comercio internacional. |
| B8 | (*)Resolución de problemas prácticos de tributación en las operaciones de comercio internacional. |
| B9 | (*)Conocimiento de las operaciones de exportación e importación, negociación, trámites de aduanas, contratación, riesgos y financiación |
| B26 | (*)Aplicación práctica de conocimientos adquiridos: financiación, marketing, fiscalidad, planificación comercial, inglés comercial, mercados electrónicos, gestión de operaciones, y otros relacionados con el comercio internacional |

Competencias de materia

| Resultados previstos en la materia | Tipología | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|--|----------------------|--|
| Conocer las obligaciones fiscales inherentes a la actividad internacional y ser capaz de formalizar las correspondientes declaraciones de impuestos. | saber saber hacer | A5 A6 A12 B5 B7 B8 B9 B26 |

Contenidos

| |
|------|
| Tema |
|------|

| | |
|---|---|
| Módulo I. Fiscalidad de las operaciones de tráfico internacional de mercancías | <p>1.1 Introducción .</p> <p>1.2 Definición y delimitación de las operaciones de Tráfico Internacional.</p> <p>1.3 Lugar de realización de las operaciones de tráfico internacional.</p> <p>1.4 El transporte: elemento clave para la localización de las operaciones.</p> <p>1.5 Devengo del impuesto.</p> <p>1.6 Base Imponible.</p> <p>1.7 Sujetos Pasivos.</p> <p>1.8 Tipos impositivos.</p> <p>1.9 Deducciones: regla general y regla de la prorata.</p> <p>1.10 Devoluciones.</p> <p>1.11 Ejemplos prácticos con revisión del cumplimiento de las obligaciones formales. Documentos Únicos Aduaneros, Modelos 031□.</p> |
| Módulo II. Fiscalidad de las operaciones de prestaciones de servicios internacionales | <p>2.1 Introducción .</p> <p>2.2 Lugar de realización de las prestaciones de servicios: Regla general, reglas especiales e inversión del sujeto pasivo. Obligaciones formales</p> <p>2.3 Ejemplos prácticos con especial atención al cumplimiento de obligaciones formales. Autofacturas.</p> |
| Módulo III. Sistema comunitario de devolución de no establecidos. | <p>3.1 Introducción .</p> <p>3.2 Supuestos de aplicación.</p> <p>3.3 Requisitos cuantitativos y cualitativos para la solicitud de devoluciones.</p> <p>3.4 Ejemplo práctico con especial atención a la solicitud de devolución de no establecidos: Modelo 361 con obligaciones formales.</p> |
| Módulo IV. Aduanas e Impuestos Especiales | <p>4.1 Introducción</p> <p>4.2 Destinos Aduaneros</p> <p>4.3 Hecho Imponible</p> <p>4.4 Sujetos Pasivos</p> <p>4.5 Base Imponible y tipos impositivos del arancel</p> <p>4.6 Obligaciones formales</p> <p>4.7 Operaciones de Tráfico Internacional con terceros países: Renta de Aduanas</p> <p>4.8. Regímenes especiales: zonas francas, depósitos francos y otros depósitos, regímenes de perfeccionamiento activo, transformación en aduana e importación temporal.</p> |

| Planificación | | | |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Sesión magistral | 20 | 0 | 20 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 15 | 0 | 15 |
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 2 | 37 | 39 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| Metodologías | |
|--|--|
| | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición, por parte del profesor, de los conceptos teóricos, ejemplos y casos relacionados con el programa de la asignatura. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución, en presencia del profesor, de problemas y ejercicios |
| Actividades introductorias | Presentación de la asignatura por parte del profesor: programa, contenidos, sistema de evaluación, profesorado encargado, etc. |

| Atención personalizada | |
|--|--|
| Metodologías | Descripción |
| Actividades introductorias | El alumno podrá plantear preguntas o pedir aclaraciones en actividades en las que esté presente el profesor. Además, los profesores de la asignatura estarán disponibles en el horario de tutorías publicado en el centro. |
| Sesión magistral | El alumno podrá plantear preguntas o pedir aclaraciones en actividades en las que esté presente el profesor. Además, los profesores de la asignatura estarán disponibles en el horario de tutorías publicado en el centro. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | El alumno podrá plantear preguntas o pedir aclaraciones en actividades en las que esté presente el profesor. Además, los profesores de la asignatura estarán disponibles en el horario de tutorías publicado en el centro. |
| Pruebas | Descripción |

| | |
|--|--|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | El alumno podrá plantear preguntas o pedir aclaraciones en actividades en las que esté presente el profesor. Además, los profesores de la asignatura estarán disponibles en el horario de tutorías publicado en el centro. |
|--|--|

| Evaluación | | |
|--|--|--------------|
| | Descripción | Calificación |
| Sesión magistral | Asistencia participativa a clase | 5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Realización de los ejercicios y problemas propuestos por los profesores de la asignatura | 5 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Pruebas periódicas acerca de contenidos de la asignatura, que incluirán preguntas de respuesta corta sobre conceptos, así como resolución de ejercicios. | 90 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Dado el carácter mixto del master (presencial y a distancia) y también para hacer compatible la vida laboral y personal con la formación, es conveniente implementar sistemas de evaluación que permitan superar la asignatura a aquellos alumnos que no asistan regularmente a clase. Es por ello que el sistema de evaluación cambia ligeramente en función del tipo de enseñanza (presencial o a distancia) y establece un sistema de evaluación complementario que permite la superación de la asignatura a aquellos alumnos que no asistan regularmente a clase.

1.- ENSEÑANZA PRESENCIAL

1.1.- EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno deberá superar todas las pruebas periódicas y realizar todas las actividades o ejercicios que propongan los profesores de la asignatura a lo largo del curso, lo cual computará el 90% de la nota.

La nota media obtenida en dichas pruebas se incrementará en hasta un punto (10% de la nota final) si la asistencia participativa a sesiones magistrales y resolución de problemas y ejercicios iguala o supera el 80% del total.

1. 2.- EXAMEN FINAL

El alumno que no haya superado o realizado alguna de las pruebas periódicas o alguna de las actividades o ejercicios, deberá presentarse a los exámenes finales de la asignatura en las fechas que establezca la comisión académica del master.

En ellos deberá entregar las actividades pendientes y realizar las pruebas no aprobadas a lo largo del curso, pudiendo conservar las notas de las pruebas superadas y de las actividades realizadas a lo largo del curso. La nota final se calculará exclusivamente en base a las calificaciones obtenidas en las pruebas, actividades y trabajos.

2.- ENSEÑANZA A DISTANCIA

2. 1.- EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno deberá superar todas las pruebas periódicas y realizar todas las actividades o ejercicios que propongan los profesores de la asignatura a lo largo del curso.

2. 2.- EXAMEN FINAL

El alumno que no haya superado o realizado alguna de las pruebas periódicas o alguna de las actividades o ejercicios, deberá realizar los exámenes finales de la asignatura en las fechas que establezca la comisión académica del master.

En ellos deberá entregar las actividades pendientes y realizar las pruebas no aprobadas a lo largo del curso, pudiendo conservar las notas de las pruebas superadas y de las actividades realizados a lo largo del curso.

Fuentes de información

Recomendaciones